

Sábado 20

1843.

de mayo.

AÑO ONCENO.



## Boletín Oficial Balear.

### Artículo de Oficio.

#### GOBIERNO POLITICO DE LAS BALEARES.

*Negociado 8º.—Circular.*—Habiéndose desertado de esta plaza el día 13 del actual el soldado del regimiento infantería de la Reina núm. 2º cuyo nombre y señas se expresan á continuación, prevengo á todos los alcaldes constitucionales de esta provincia, que bajo su más estrecha responsabilidad practiquen las más activas diligencias á fin de averiguar si existe en sus respectivos distritos, y caso de ser habido capturarlo y remitirlo á disposición del Sr. brigadier coronel de dicho regimiento que lo reclama. Palma 17 de mayo de 1843.—D. O. del Sr. G. P.—José María del Valle secretario.

*Señas.* Vicente Cerdá, hijo de José y Aurora Villaplana, natural de Agres, edad cuando empezó á servir 19 años, de estado soltero, pelo y cejas castaños, ojos pardos, color trigüeño, nariz regular, barba poca, boca regular; es pintado de viruelas.

*Negociado 8º.—Circular.*—Habiendo desertado los soldados del regimiento infantería de Córdoba núm. 10, cuyos nombres y señas se espresan à continuacion, prevengo á todos los alcaldes constitucionales de esta provincia que bajo su mas estrecha responsabilidad practiquen las mas activas diligencias, á fin de averiguar si existen en sus respectivos distritos, y caso de ser habidos, los capturen y remitan inmediatamente á disposicion del Excmo. Sr. capitán general encargado del mando y ejército de Cataluña. Palma 15 de mayo de 1843.—D. O. del S. G. P.—José María del Valle, secretario.

*Señas.* Pedro Coll hijo de Bartolomé y de Eulalia Huguent, natural de Mahon, edad cuando empezó á servir 19 años, su estado soltero, pelo y cejas castaños, ojos pardos, color trigueño, nariz regular, barba poca, boca regular.

Juan Mari hijo de Antonio y de Maria Ferrer natural de San Juan de esta isla, edad cuando empezó á servir 19 años de estado soltero, pelo y cejas castaños, ojos melados, color moreno, nariz regular, barba poca, boca regular.

COMISION PRINCIPAL DE RENTAS Y ARBITRIOS  
DE AMORTIZACION.

*Fincas adjudicadas, y personas á cuyo favor lo han sido.*

*Provincia de Mallorca.*

D. Manuel de Anduaga, con calidad de ceder, remató la cuarta division del predio de Son Artigues, que perteneció al colegio de padres Jesuitas de Palma, en . . . . . 23000.

El mismo, con calidad de ceder, remató la tercera division del predio Son Artigues, que perteneció á dicho colegio, en . . . . . 45000.

El Vizconde don Luis de S. Simon remató la segunda division del predio de Son Artigues, que perteneció al citado colegio, en . . . . . 110000.

El mismo, remató la primera division del

predio de Son Artigues, que fué de dicho colegio, en . . . . . 135000

D. Pedro Ramon Cardell remató una casa en la villa de Agay, que perteneció al suprimido convento de Observantes de Palma, en . . . . . 2800

*Provincia de Murcia.*

D. Mignel Andres Stario remató un parador, que perteneció á los Trinitarios de Murcia sito en id., en . . . . . 13111

D. Manuel Lopez, para Francisco Mateos, remató una casa sita en Murcia, calle de la Puerta de Orihuela, número 20, que fué de dicho convento, en . . . . . 75100

D. José Arnao, para doña Josefa Ortiz de Taranco, remató 2 tabullas 5 ochavas y 12 brazas de tierra-viña en la villa de Cotillas, que fueron de las monjas de S. Antonio de Murcia, en . . . . . 887

D. Tomás Córdoba, para doña María González Alonso, remató 16 tabullas y 4 brazas de tierra regadío, con una casa, primera suerte de la hacienda, en dicha ciudad, término de Puente-Tocino, que fué de los Trinitarios de id., en . . . . . 1021000

D. Tomás Córdoba, para doña María González Alonso, remató la segunda suerte de la hacienda que en la huerta de Murcia y partido de Puente-Tocino perteneció á dicho convento, en . . . . . 101020

D. José Gutiérrez, que las cedió á don José Servet, remató 8 tabullas de tierra regadío, y la primera suerte de la hacienda que en la huerta de Murcia, partida de Puente-Tocino, fué de las monjas Agustinas de dicha ciudad, en . . . . . 62240

D. Jesus de Hoyos remató una casa sita en Murcia, plazuela de Rubio ó Aliaga, número 14, que perteneció á las monjas de santa Isabel de Murcia, en . . . . . 14000

D. Pedro Manresa remató otra id., en id., calle Alta, núm. 10, que perteneció á las Carmelitas de ella, en. . . . . 2010.

D. Mariano Lucas remató 6 tabullas de tierra riego-moreral, séptima suerte de la hacienda que en Puente-Tocino perteneció al convento de Agustinas de ella, en. . . . . 58020

D. Sebastian Servet, para don José Servet, remató 8 tabullas de tierra regadío, segunda suerte de la hacienda que en Puente-Tocino perteneció á dicho convento, en. . . . . 66319.

D. Mariano Lucas, para sí, D. Martin Almela y don Juan Ibanez, remató 7 tabullas y 6 ochavas de tierra regadío-moreral, tercera suerte de la hacienda que en dicho término perteneció al citado convento, en. . . . . 67101

El mismo, para sí y los citados Almela é Ibañez, remató 8 tabullas de tierra y 2 ochavas regadío-moreral, cuarta suerte de la hacienda que en Murcia y término referido perteneció al mencionado convento, en. . . . . 69500.

El mismo, para sí y los mencionados remató 8 tabullas de tierra regadío-moreral, quinta suerte de la hacienda que en la huerta de Murcia fué de dicho convento, en. . . . . 70100.

D. Martín Almela, para sí, don Mariano Lucas y don Juan Ibañez, remató 8 tabullas regadío, sexta suerte de la hacienda que en Puente-Tocinos perteneció al citado convento, en. . . . . 70020.

D. Juan Lentisco remató una casa sita en Murcia, calle de José Antonio, n. 2, que perteneció á las monjas Teresas de ella, en. . . . . 30550.

D. Martín Almela remató dos tabullas de tierra regadío de secano y 5 tabullas 4 ochavas y 11 brazas de secano, octava suerte de la hacienda que en término de Puente-Tocino fué de las monjas Agustinas de ella, en. . . . . 42141.

D. José Herrera remató 4 tabullas regadío moreral, primera suerte de la hacienda que en

término de Puerto Tocino perteneció á las monjas de Santa Ana de id., en . . . . . 32000

D. Martin Almela, para don José Herrera, remató 4 tabullas y 4 ochavas de tierra regadío moreral, segunda suerte de la hacienda que en dicho término perteneció á dichas monjas, en . . . . . 31000

D. Marianó Lucas, para don José Herrera, remató 4 tabullas y 4 ochavas de tierra regadío-moreral, tercera suerte de hacienda que en dicho término perteneció á las citadas monjas, en . . . . . 30010

D. José Herrera remató 7 tabullas de regadío moreral, cuarta suerte de la hacienda que en dicho término perteneció á las monjas Agustinas de ella, en . . . . . 50000

D. Mariano Lucas remató 7 tabullas y 4 ochavas y 16 brazas de tierra regadío moreral, segunda suerte de la hacienda que en dicho término fué de la Congregacion de S. Felipe Neri de Murcia, en . . . . . 41001

D. Juan Miguel Herrera, para don José Herrera, remató 14 tabullas 5 ochavas y 29 brazas de tierra regadío-moreral, tercera suerte de la hacienda que en la ciudad de Murcia y partido dicho fué de la mencionada Congregacion, en . . . . . 85000

D. Blas Gambin remató, para don José Vera y hermanos, la primera suerte en que se dividió la hacienda denominada de la Manga del Fraile en la huerta de Murcia, partido de Casas de Saavedra, de 41 tabullas 1 ochava y 11 brazas de tierras de riego-moreral, que perteneció á los dominicos de Murcia, en . . . . . 280020

D. Nicolas Berrizo remató una hacienda en la jurisdiccion de Cartagena, partido de san Antonio Abad, de 5 trozos, con 27 tabullas y 6 ochavas, 7 y media horas de agua viva, casa y pajar, que pertenecieron á dicho convento, en . . . . . 123150

D. José Servet remató 41 tabullas 1 ocha-

va y 3 brazas de riego, primera suerte de la hacienda que en el partido de Puente-Tocino perteneció á la Congregación de S. Felipe Neri de id., en. . . . . 240000

D. Aniceto Vergara remató, para D. Nicolas Berrizo, 73 tahullas 6 ochavos y 31 brazas de tierra de riego, que con una casa principal componia la primera suerte en que está dividida la hacienda nombrada Manga del Fraile, sita en la huerta de Murcia, que perteneció á los Dominicos de ello, en. . . . . 353722

*Provincia de Palencia.*

D. Bernardino Polo remató, para ceder, una huerta de hortaliza con casa, en la Ribera de Palencia á la Magallona, de 6 obradas menos 22 palos, con dos norias, 124 frutales y 78 chopos, que perteneció á los Dominicos de Palencia, en. . . . . 39000

D. Santiago Martin Gachurro, con calidad de ceder, remató una huerta con su casa, sita en Palencia, señalada con el n. 22, que perteneció al convento de S. Pablo de la orden de Sto. Domingo de ella, en. . . . . 21020

D. Esteban Rubio remató una tierra término de Dueñas, á la isla de Soto Alvarez, de 32 cuartas, que perteneció al monasterio de S. Isidro, en. . . . . 1166

D. Miguel Anton Nuñez remató otra id, término de Bertadillo al Hortul, de 3 cuartas y 78 palos, de tercera calidad, que perteneció á las Agustinas Canónigas de Palencia, en. . . . . 226

El mismo remató una tierra, en dicho término á los Lunares, de una cuarta y 25 palos, que perteneció á dichas monjas, en. . . . . 160

D. Miguel Anton Nuñez, remató una tierra término de Bertadillo á la Aurriada, de 6 cuartas, de segunda calidad, que perteneció á las citadas monjas, en. . . . . 480

El mismo remató otra id., en dicho térmi-

no á las Liendas, de 6 cuartas, de segunda calidad, que perteneció á las mismas, en. . . . . 474

El mismo remató otra id., en igual término en Carvegas, de 20 cuartas, de tercera calidad, que perteneció á las mismas, en. . . . . 1000

El mismo, remató una tierra, término de Bertadillo al puente del Veltro, de 3 cuartas y 95 palos, que fué de las monjas Agustinas Canónigas de Palencia, en. . . . . 281

El mismo remató otra id., término de id. al Portillo, de 16 cuartas, de segunda calidad, que fué de dichas monjas, en. . . . . 1000

El mismo remató otra id., término de id. al puente Nuevo, de 15 cuartas, que fué de dichas monjas, en. . . . . 1246

El mismo remató otra id., término de id., de 2 cuartas 27 palos, de segunda calidad, al Picon de la Cruz, que fué de las citadas monjas, en. . . . . 180

El mismo remató otra id., término de id. á S. Martin, de 2 cuartas y 2 palos, de segunda calidad, y fué de dichas monjas, en. . . . . 304

El mismo remató otra id., término de id. á Outoria, de 3 cuartas, de segunda calidad, que fué de las citadas monjas, en. . . . . 240

El mismo remató otra id., término de id., al pago del Correal, de 13 cuartas y 70 palos, que fué de dichas monjas, en. . . . . 800

El mismo remató otra id., término de id. pago de Arroyo, de 1 cuarta y 80 palos, que fué de dichas monjas, en. . . . . 156

El mismo remató otra id., término de id. á Carremercado, de 14 cuartas y 6 palos, que fué de las mencionadas monjas, en. . . . . 1000

El mismo remató otra id., término de id. á las Erillas, de 5 cuartas y 16 palos, que fué de dichas monjas, en. . . . . 75

El mismo remató otra id., término de id. á Carrentoria, de 4 cuartas y 25 palos, que fué de las citadas monjas, en. . . . . 510

El mismo remató otra id., término de id.  
por bajo del molino, de 2 cuartas y 88 palos,  
que fué de las mismas monjas, en . . . . . 398

El mismo remató otra id., término de id.  
al Millar, de 9 cuartas y 40 palos, que fué de  
las citadas monjas, en . . . . . 855

El mismo remató otra id., término de id.  
en Carrevegas, de 13 cuartas, de segunda cali-  
dad, que fué de dichas monjas, en . . . . . 806

El mismo remató otra id., término de id.,  
Arroyuelos, de 3 cuartas y 36 palos, que fué  
de dichas monjas, en . . . . . 155

El mismo remató otra id., término de id.  
que fué de dichas monjas, en . . . . . 110

El mismo remató otra id., término de id.  
á la Campara, de 8 cuartas, de segunda calidad,  
que fué de dichas monjas, en . . . . . 160

El mismo remató otra id., término de id.  
á la Téjera, de 82 palos, de segunda calidad,  
que fué de dichas monjas, en . . . . . 125